



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura  
de la UGEL 03



# COMUNICADO N° 0030-2025-UGEL.03/CE

**CONVOCATORIA A LA TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA DEL PROCESO DE ENCARGO PARA LA PLAZA VACANTE DE JEFE DE TALLER EN LA ESPECIALIDAD INDUSTRIA ALIMENTARIA (Excepcionalmente y con autorización de DITEN – MINEDU se extiende la convocatoria a todos Profesores nombrados desde la primera escala, en el ámbito de las UGEL de Lima Metropolitana que cumplan con los requisitos)**

Se comunica la convocatoria de la **TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA DEL PROCESO DE ENCARGO PARA LAS PLAZAS VACANTE UGEL N° 03**. De acuerdo al siguiente detalle:

- **Plaza vacante de Jefe de Taller en la especialidad Industria Alimentaria para el periodo 2025**

En ese sentido, se publica el cronograma que regirá la convocatoria para la cobertura de la plaza de “**Jefe de Taller**”, se les recuerda a los postulantes, que la convocatoria es única y exclusivamente para la cobertura de la plaza vacante antes mencionada y para contar con cuadro de mérito de la plaza de jefe de taller en caso de una futura vacancia.

La **RECEPCIÓN DE POSTULACIONES (TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA – Fase 1 y 2)** se realizará **ÚNICAMENTE del día 30 de mayo al 4 de junio de 2025, por medio de la mesa de parte digital de la UGEL 03 (Es obligatoria la presentación del FUT debidamente llenado)**, para postular se les recuerda que deberá verificar el cumplimiento de los **5.5.1 Requisitos generales y 5.5.2 Requisitos específicos mínimos - literal “e”**, así como no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el numeral **“5.8 De las prohibiciones para postular al proceso de encargatura”**.

La **RECEPCIÓN DE POSTULANTES**, se realizará por medio de la “**MESA DE PARTES VIRTUAL**” de la UGEL 03, para lo cual deberán ingresar al siguiente enlace:



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura de la UGEL 03



<https://enlinea.minedu.gob.pe/login?returnUrl=mesadepartes%2Finiciompvc>

Sobre el registro por medio de la mesa de partes virtual, se les informa que **DEBERÁN ADJUNTAR EL FUT DEBIDAMENTE LLENADO**, especificando a parte de sus **datos personales y de contacto** (celular y correo electrónico activo durante todo el proceso), **el CARGO de JEFE DE TALLER, la FASE (se adjunta un modelo) Y PARA EL PERIODO AL QUE ESTÁ POSTULANDO “PERIODO 2025”**.

En el mencionado enlace deberá registrarse, siguiendo los pasos señalados en el **“MANUAL DE USUARIO - Mesa de Partes Virtual Web”**, el mismo que podrán descargar en el siguiente enlace:

[MANUAL DE USUARIO – MESA DE PARTES VIRTUAL WEB](#)

Una vez registrado, deberá ingresar nuevamente al enlace de **“MESA DE PARTES VIRTUAL”**, señalado en el ingresar un **“NUEVOTRÁMITE”**, en donde deberá seleccionar:

## Nuevo Trámite

(\*) Campos obligatorios

### 1. Destino

Seleccionar Entidad, donde ingresará su expediente

Entidad de destino \*  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 03

Descargar Entidades

Oficina de destino

No conozco

### 2. Detalle del expediente

Tipo de documento \*  
SOLICITUD

Número de documento

Sin número

Asunto \*  
SOLICITO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ENCARGATURA 2025 - LA SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR

Comentarios

DATOS DE POSTULACIÓN:  
1) CARGO: Director IE  
2) LA MODALIDAD: EBR  
3) EL NIVEL: Secundaria  
4) FASE: Fase 2

DOCUMENTOS ADJUNTOS:  
1) FUT - DEBIDAMENTE LLENADO  
2) ANEXO 2 (ACTUALIZADO - RVM N° 105-2024-MINEDU)  
3) INFORME ESCALAFONARIO (CON MENOS DE 60 DÍAS DE ANTIGÜEDAD - UNICAMENTE LO DEBEN PRESENTAR LOS DOCENTES QUE ESTÁN NOMBRADOS EN LA UGEL 03) - TODOS LOS DOCUMENTOS EN UN SOLO PDF.  
NO SE REQUIERE MAS INFORMACIÓN (LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ SOBRE LO SEÑALADO EN SU INFORME ESCALAFONARIO)

**NOTA IMPORTANTE N° 01:** Los documentos adjuntos al expediente deberán ser cargados en un solo documento PDF,



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura de la UGEL 03



paralo cual se le recomienda revisar la norma técnica.

#### Documento Principal \*

(Si no cuenta con documento principal activar) Sin adjunto

Consideraciones para seleccionar el documento principal:

- Cargar solo (01) archivo digital
- Solo se permiten las extensiones: JPG, JPEG, PNG, DOC, DOCX, XLS, XLSX y PDF.
- El tamaño máximo permitido es de 40 MB.

SELECCIONAR ARCHIVO

100% Archivo subido correctamente.

3ff96676-030b-4080-ab05-a66f7acea499.pdf



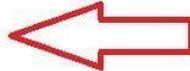
**NOTA IMPORTANTE N° 02:** Antes se culminar el envío de su solicitud, deberá verificar que sus documentos estén correctamente cargados, así como seleccionar una de las 2 opciones para la notificación “Correo electrónico” o “Buzón Electrónico”, aceptar los Términos y Condiciones; y finalmente “REGISTRAR” la solicitud.

### 3. Autorización de notificación

Autorizo al Ministerio de Educación a realizar la notificación electrónica del acto, decisión o actuación administrativa (respuesta) al:

Correo electrónico

Buzón electrónico



Ver los términos y condiciones

- He leído los términos y condiciones para el registro y uso de la Mesa de Partes Virtual.
- Los datos ingresados en el presente formulario tienen carácter de Declaración Jurada.



Registrar

Cancelar

Con ello se estaría culminando el **REGISTRO COMO POSTULANTE**

Adicionalmente se les recuerda a los postulantes que deben presentar su **ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA** (Para este proceso se les señala que solo se considera válido el ANEXO 2 modificado que está considerado en la RVM N° 105-2024-MINEDU) debidamente llenado, firmada y con huella digital, mismo que se adjunta al presente comunicado.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura  
de la UGEL 03



**NOTA IMPORTANTE N° 03: MEDIANTE LA RVM N° 105-2024-MINEDU, SE ACTUALIZÓ EL ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA, POR LO CUAL SERÁ OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE ESTE NUEVO FORMATO**

**Para los postulantes que no pertenecen a la UGEL 03, pero si están nombrados en alguna de las UGEL de LIMA METROPOLITANA (Tercera Etapa, FASE 2) deben adjuntar su INFORME ESCALAFONARIO DE ENCARGATURA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO DESDE SU EMISIÓN”**

Se les recuerda que toda evaluación se realizará sobre la información contemplada en su informe escalafonario.

(5.5.4 “El postulante para ser declarado APTO debe cumplir con acreditar los requisitos generales y específicos, según corresponda, a través del informe escalafonario de encargatura emitido por el módulo de escalafón del sistema AYNÍ, de acuerdo al cargo al que postula y subsanar la documentación que le haya sido observada, caso contrario, será declarado NO APTO y retirado de su postulación.”)

**LA TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA del PROCESO DE ENCARGATURA, está compuesta por 2 fases.**

- Para la **FASE 1**:
  - ✓ Postulan en la UGEL 03: **Cargos jerárquicos de IE (Jefe de Taller): Profesores nombrados desde la primera escala, en el ámbito de la UGEL donde se convoca la plaza**
- Para la **FASE 2**
  - ✓ Postulan en la UGEL 03: **Cargos jerárquicos de IE (Jefe de Taller): Profesores nombrados desde la primera escala, en el ámbito de las UGEL de Lima Metropolitana.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura  
de la UGEL 03



**NOTA IMPORTANTE N° 04: De acuerdo a lo establecido por el numeral 5.8.6 de la norma técnica: “No pueden participar postulantes nombrados en una región distinta a donde corresponde la plaza vacante.”**

Finalmente se señala que: La norma técnica que rige el proceso, documentos normativos vigentes, modelos, comunicados y demás documentos relevantes del proceso se publicarán en la página web de la UGEL 03 en el compendio para el Comité de encargatura de la UGEL 03 (<https://www.gob.pe/institucion/ugel03/colecciones/20287-encargaturas-de-directores-subdirectores-especialistas-y-profesores>)

Si tiene consultas sobre el **proceso de encargo para el año 2025**, podrán realizarlas, **UNICAMENTE**, por **correo electrónico, de lunes de viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. a la dirección electrónica [comitedeencargatura@ugel03.gob.pe](mailto:comitedeencargatura@ugel03.gob.pe)**.

La Victoria, 29 de mayo de 2025

**COMITÉ DE ENCARGATURA DE LA UGEL 03**

# CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA 2025

ENCARGATURA AL CARGO JEFE DE TALLER EN LA ESPECIALIDAD INDUSTRIA ALIMENTARIA

## TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA

1	Publicación de plazas	Comité DRE/UGEL	29/05/2025	29/05/2025
2	Presentación y recepción de postulaciones	Postulantes y DRE/UGEL	30/05/2025	4/06/2025
3	Verificación de requisitos	Comité DRE/UGEL	4/06/2025	4/06/2025
4	Publicación de observados	Comité DRE/UGEL	5/06/2025	5/06/2025
5	Subsanación de observaciones	Postulantes	6/06/2025	9/06/2025
6	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	Comité DRE/UGEL	10/06/2025	10/06/2025
7	Evaluación de expedientes	Comité DRE/UGEL	11/06/2025	11/06/2025
8	Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	12/06/2025	12/06/2025
9	Presentación y absolución de reclamos	Comité DRE/UGEL	13/06/2025	16/06/2025
10	Publicación final de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	17/06/2025	17/06/2025
11	Adjudicación	Fase 1	Comité DRE/UGEL	18/06/2025
		Fase 2(**)	Comité DRE/UGEL	18/06/2025
12	Presentación del informe	Comité DRE/UGEL	19/06/2026	19/06/2026
13	Emisión de resolución de encargatura	Responsables de NEXUS	20/06/2025	20/06/2025

**ANEXO 04**  
**LISTADO DE PLAZAS VACANTES PARA ENCARGATURA**  
**RESOLUCION VICEMINISTERIAL 147-2023-MINEDU**  
**UGEL N° 03 LA VICTORIA**

N°	REGION	DRE/UGEL/COLEGIO MILITAR	MODALIDAD	NIVEL/CICLO	CARGO	ÁREA DE DESEMPEÑO	JORNADA LABORAL	NOMBRE DE LA IE	ESPECIALIDADES	DISTRITO DE LA IE	CODIGO DE PLAZA	TIPO DE PLAZA	MOTIVO DE LA VACANCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	LIMA METROPOLITANA	UGEL 03 BREÑA	EBR	Secundaria	JEFE DE TALLER	GESTIÓN PEDGÓGICA	40	0035 NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACION	• INDUSTRIA ALIMENTARIA	LIMA	788891416813	ORGANICA	CESE: DE PORTOCARRERO MELENDEZ MIGUEL RD.USE,03 N° 2149-02	19/06/2025	31/12/2025

**I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:**

SOLICITO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ENCARGATURA 2025 - LA TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA - JEFE DE TALLER EN LA ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA

**II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:**

COMITE DE ENCARGATURA DE LA UGEL 03

**III.- DATOS DEL SOLICITANTE:**

Persona Natural: DNI: 87654320 C.E.:

Apellido Paterno: PEREZ Apellido Materno: ALVAREZ Nombres: JUAN

Persona Jurídica: RUC:

Razón Social:

**IV.- DIRECCIÓN:**

Tipó de vía: Avenida:  Jirón:  Calle:  Pasaje:  Carretera:  Prolongación:

Nombre de la vía: MARISCAL CACERES 691 - LINCE

N° de Inmueble:  Block:  Interior:  Piso:  Mz:  Lote:  Km:  Sector:

**Tipo de Zona :**

Urbanización:  Pueblo Joven:  Unidad Vecinal :  Conjunto Habitacional:  Asentamiento Humano:

Cooperativa:  Residencial:  Zona Industrial:  Centro Poblado :  Caserío :

Asociación:  Grupo:  Fundo:  Otros (especificar) :

Nombre de zona:

Referencia: Por la Municipalidad

Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lince

Teléfonos: 987654321 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico : [jperez@gmail.com](mailto:jperez@gmail.com)

**DECLARO** que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de **DECLARACIÓN JURADA**

**V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :**

SOLICITO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ENCARGATURA 2025 - LA TERCERA ETAPA:

ENCARGATURA EXTRAORDINARIA

1) CARGO: JEFE DE TALLER, ESPECIALIDAD IND. ALIMENTARIA 2)

FASE: Fase 1 O 2 SEGUN CORRESPONDA

3) PERIODO JUNIO - DICIEMBRE 2025

TODOS LOS DOCUMENTOS EN UN SOLO PDF.

NO SE REQUIERE MAS INFORMACIÓN (LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ SOBRE LOS SEÑALADO EN SU INFORME ESCALAFONARIO)

**VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:**

1) FUT - DEBIDAMENTE LLENADO

2) ANEXO 2 (ACTUALIZADO - RVM N° 105-2024-MINEDU)

3) INFORME ESCALAFONARIO SEGUN CORRESPONDA

Lima, 30 de MAYO de 2025

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

Seguimiento de tramite: [https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/consultaexterna/loginexterno.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/consultaexterna/loginexterno.aspx)

Orientacion de tramite: [ORIENTACIONCIUDADANO@MINEDU.GOB.PE](mailto:ORIENTACIONCIUDADANO@MINEDU.GOB.PE)

Línea Gratuita: 0800-70000

MINEDU



**“ANEXO 2  
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA**

Yo, JUAN PERES ALVAREZ  
....., identificado (a) con DNI N° 87654320 y con  
domicilio en MARISCAL CACERES 691 - LINCE  
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

***Autorizo y señalo expresamente que la dirección de correo electrónico a ser empleada por la DRE/UGEL para notificación electrónica es la siguiente:***  
[jperez@gmail.com](mailto:jperez@gmail.com)

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.  
En Lima, 30 de Mayo de 2025.



.....  
FIRMA”.



**“ANEXO 2  
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA**

Yo,.....  
....., identificado (a) con DNI N°..... y con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

***Autorizo y señalo expresamente que la dirección de correo electrónico a ser empleada por la DRE/UGEL para notificación electrónica es la siguiente:***

\_\_\_\_\_

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.  
En.....de del 20....

.....  
FIRMA”.

